

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10994** *MAPECONS RIOJA, S.L.*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 207/10 de este Juzgado, seguido a instancia de Guran Khadilashvili contra Mapecons Rioja, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11 de abril de 2011 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Mapecons Rioja, S.L., con CIF B26462572, en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 11.429,74 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 11 de abril de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110026277-1